

ACTUACIÓN



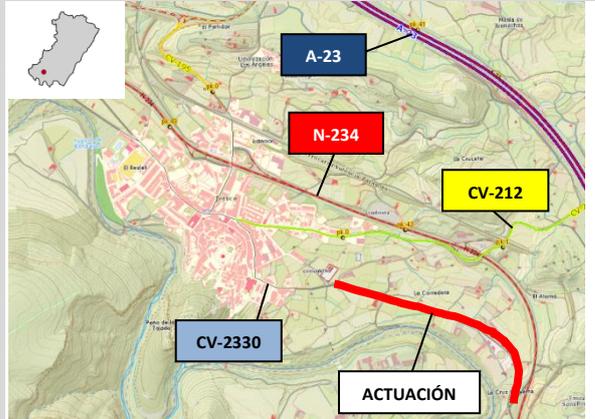
MEJORA DEL ITINERARIO CICLOPEATONAL DE LA VIA VERDE DE OJOS NEGROS EN JÉRICA (CASTELLÓN)

01

1. Información General

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

	CARRETERA:	TRAMO:
	CV-2330	-
	POBLACIÓN:	JÉRICA
	HABITANTES:	1.550 (2017)
	TRAVESÍA	<input type="checkbox"/> CARRETERA PERIURBANA <input checked="" type="checkbox"/>
	IMD total:	-
	IMD pesados:	-
	Tráfico ciclista (bajo/moderado/alto):	alto



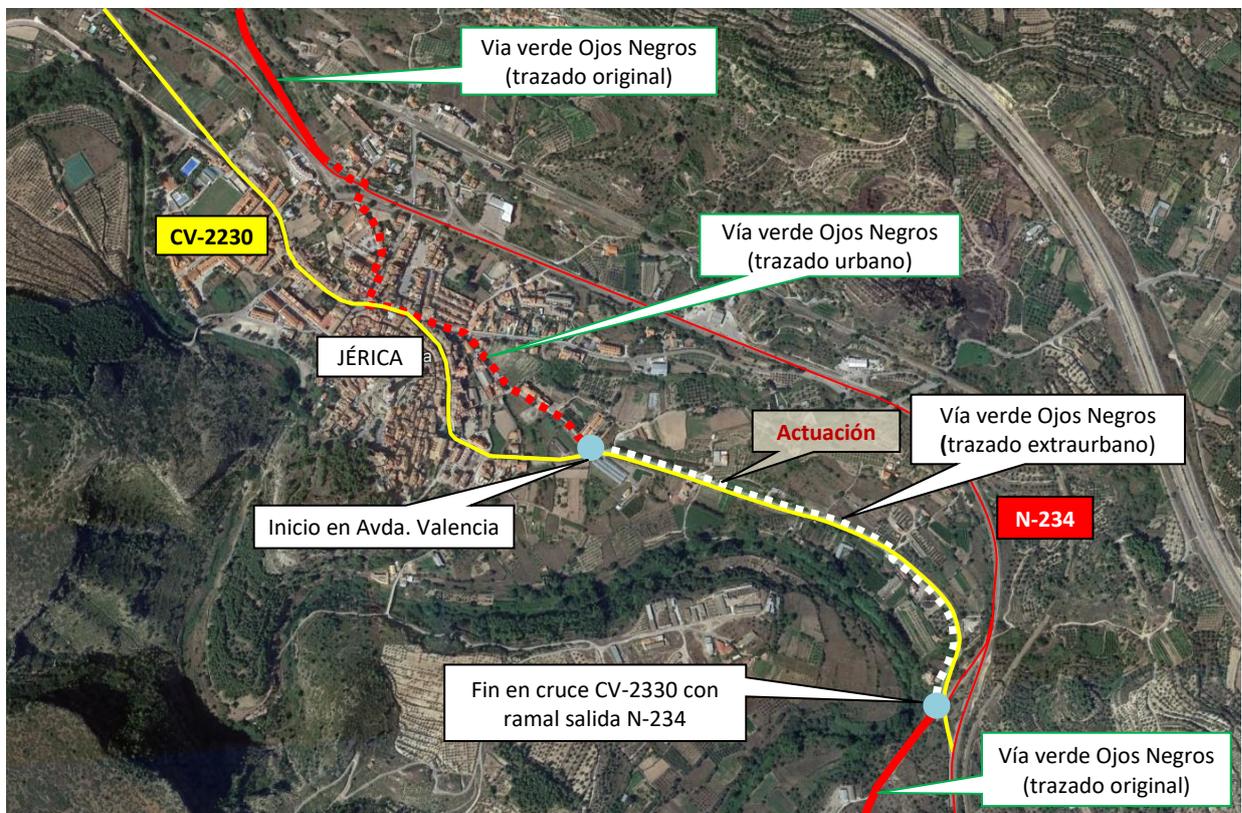
Accidentalidad (BBDD G.V. Quinquenio 2013/2017): **Sin datos**

2. Líneas Generales de Intervención



Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista.

Actuaciones Específicas



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: 192.061 €

FECHA DE ACTUACIÓN: 2017

RESPONSABLE: CHOPVT

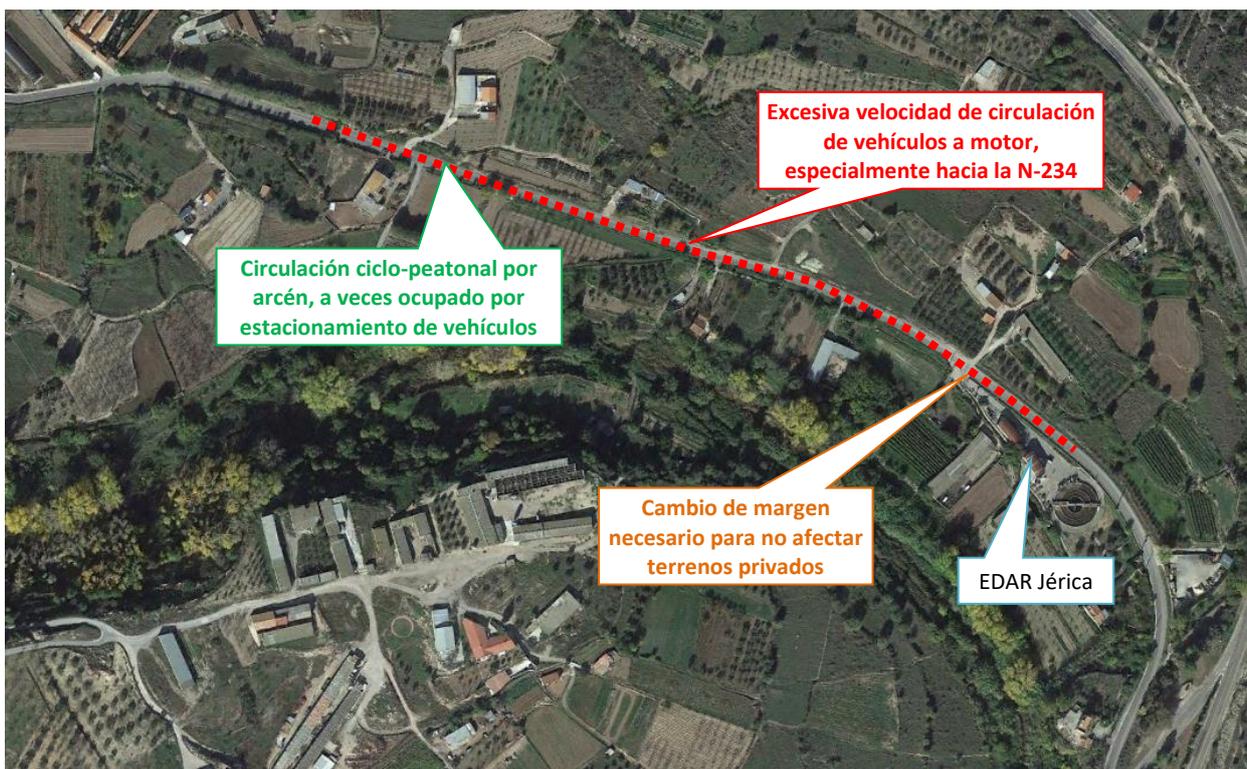
CÓDIGO: C07101

Problemática existente

- La carretera CV-2330, de titularidad municipal, constituye la conexión por el este de la mitad sur del casco urbano de Jérica con la nacional N-234. Derivado de ello, experimenta un importante tráfico motorizado que convive, no sin riesgo, con el tráfico peatonal y ciclista de la vía verde de Ojos Negros, cuyo trazado coincide con esta carretera en aproximadamente 1 km de longitud al este del casco urbano de la población.
- El trazado, pendiente longitudinal y amplitud de la plataforma a un lado u otro de la calzada, hace viables velocidades de circulación elevadas y difícilmente compatibles con el tránsito ciclo-peatonal seguro que, en las condiciones originales, apenas quedaba separado de la calzada por la marca vial de borde de calzada, en este caso de color verde en referencia a la vía.
- La vía verde cambia de margen frente al acceso a la EDAR de Jérica siendo un punto sensible desde el punto de vista de la seguridad de la circulación ciclo-peatonal, aunque dispone de suficiente visibilidad.
- Con determinados eventos anuales, el espacio destinado a la circulación de peatones y ciclistas se ve impedido por el estacionamiento de vehículos, lo que propicia la circulación por la calzada con el consiguiente riesgo de atropello.

Condicionantes y **a**spectos considerados

- Ancho de la plataforma.
- Pendiente longitudinal.
- Disponibilidad de terrenos.
- Canalizaciones de riego laterales (acequias).
- Accesos.
- Altas velocidades.

Esquema Conceptual: **E**stado **I**nicial

Soluciones integradas en el diseño



Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista

- Para dar seguridad al tráfico ciclo-peatonal de la Vía verde de Ojos Negros ante el tráfico motorizado, se crea un carril ciclo-peatonal en la margen norte de la CV-2330, separado de la calzada físicamente, de forma que se le ofrece a este colectivo más vulnerable una plataforma de uso exclusivo para ellos, segura, cómoda y de calidad.
 - Redistribución de espacios en el tramo de la carretera CV-2330 entre las intersecciones con Avda. de Valencia y ramal de salida de la N-234, planteando una sección transversal formada por carril ciclo-peatonal de ancho variable de entre 3 y 5 m, y calzada destinada a la circulación de vehículos a motor de 5,50 m.
 - La longitud del carril es de 952 m y se plantea aprovechando los amplios arcones y bermas que la carretera dispone, por la margen izquierda entre la intersección con la citada avenida y el acceso a la EDAR de Jérica y, por la derecha, desde este acceso hasta su extremo final en la conexión al sureste con el original trazado de la vía verde junto a la antigua estación, todo ello sin necesidad de ocupar terrenos adicionales.
 - Se realiza el cambio de margen del carril ciclo-peatonal en la posición del antiguo paso de peatones existente frente al acceso a la EDAR mediante paso ciclista señalizado que lo sustituye. El ancho de paso ciclista es de 4 m y se dispone sensiblemente esviado para salvar los accesos a caminos en dicho punto.
 - El carril queda separado de la calzada de la circulación a motor mediante bordillo discontinuo especial para carril bici, de canto redondeado y ancho 30 cm, interdistantes cada 3 m.
 - El pavimento del carril ciclo-peatonal está formado por una capa de pintura de cloro-caucho de color verde aplicada sobre la capa de aglomerado.

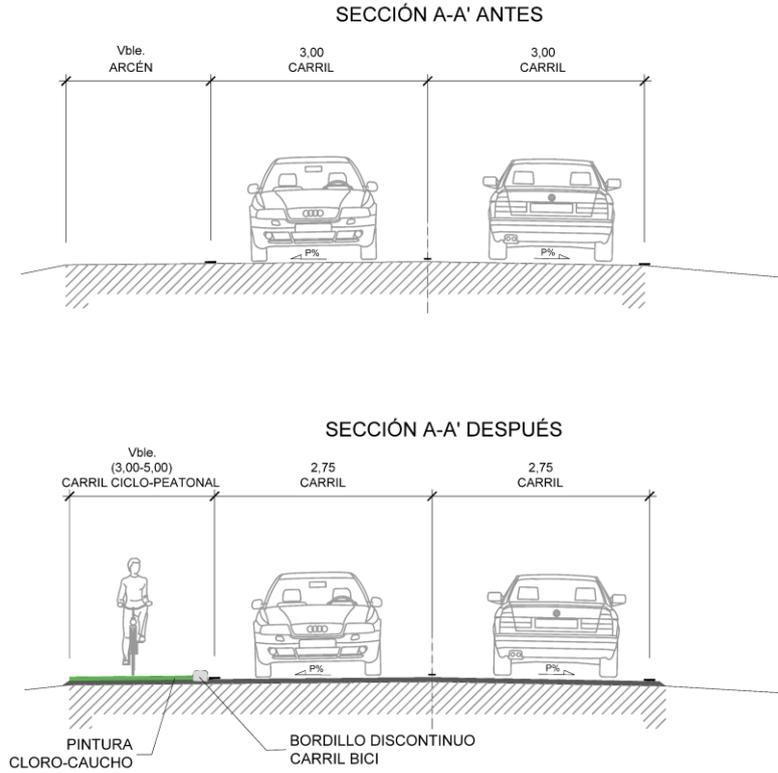
3. Actuaciones específicas

Actuación: Carril ciclo-peatonal Vía Verde

Estado final



Estado final



4. Beneficios de la Intervención



Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista

- Recuperar el trazado original de la Vía Verde de Ojos Negros en prácticamente 1 km, ofreciendo a los usuarios de la vía verde un espacio continuo reservado únicamente para peatones y ciclistas de forma que puedan disfrutar del recorrido en condiciones de seguridad y comodidad, recuperando parte del espacio invadido por la presión urbanística, dando continuidad hacia el este al recorrido de esta vía por el entramado urbano y consiguiendo una mejora general y sustancial del entorno con la que poner en valor esta vía como espacio de esparcimiento y disfrute tanto para los visitantes habitantes de Jérica.